



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD003132

Las condes, 01 de JULIO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra.2621, 2139/2025, Memo D.P.J. Nro. 528 de 26.06.2026 de Director de Parques y Jardines (S), Certificado y Certificado de conformidad Nro. 12 de fecha 26.06.2026 de Departamento Higiene Ambiental y Zoonosis, Recepcion definitiva de fecha 30.05.2026, Movimiento Contable Nro 175/2026, Nota de Rebaja Nro. 26/2026, la Factura que se adjunta de la Orden de trabajo Nro. 1208.

mafr.
OFPA N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 001208 FAL	65929	25/06/2026	INCINERADORES ECOLOGICOS ROSS	2152208999002004	1.449.209	1.449.209
TOTAL					1.449.209	1.449.209

La cantidad de :
UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 5320822008 \$ 1.449.209

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
08 JUL 2026
EG: 2976 CH: nom. 412